ADENDA AL ACUERDO DE CONCERTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL AÑO 2025 EN EL MARCO DE LOS PLANES INTEGRALES DE BARRIO DE FONTARRÓN, PALOMERAS BAJAS, EL POZO-ENTREVÍAS, SAN DIEGO Y TRIÁNGULO DEL AGUA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS

En la reunión de concertación de los Planes Integrales de Barrio de Fontarrón, Palomeras Bajas, El Pozo-Entrevías, San Diego y Triángulo del Agua para el año 2025, celebrada el 17 de junio de 2024, se acordaron las siguientes actuaciones para este período y cada uno de los 5 PIBA's:

- Campamento de verano. Presupuesto 2025: 44.526,83 euros.
- Aprendiendo en los barrios. Cuidado del entorno. Presupuesto 2025: 92.409,76 euros.
- Aprendiendo en los barrios. Personas con diversidad funcional. Presupuesto 2025: 41.392,72 euros
- Aprendiendo en los barrios. Apoyo socioeducativo a menores. Presupuesto 2025: 54.043,73 euros.
- Apoyo escolar. Presupuesto 2025: 57.643,01 euros.

Existiendo un presupuesto disponible de 9.983,95 euros por PIBA, la comisión de concertación, acuerda efectuar Adenda al Acuerdo de Concertación de los Planes Integrales de Barrio de Fontarrón, Palomeras Bajas, El Pozo-Entrevías, San Diego y Triángulo del Agua para el año 2025, en el sentido de aumentar en 7.100 € por PIBA el presupuesto de la actuación denominada Aprendiendo en los barrios. Apoyo socioeducativo a menores, hasta alcanzar los 61.143,73 euros por PIBA, permaneciendo invariable la actuación en el resto de sus términos.

- **<u>Aprendiendo en los barrios. Apoyo socioeducativo a menores</u>**
  El objeto es dotar al Distrito de un servicio Psicopedagógico para el tratamiento del alumnado de educación infantil y primaria con problemas de aprendizaje, con el fin de prevenir el fracaso y absentismo escolar y dar respuesta a las necesidades detectadas.

  Presupuesto 2025: 61.143,73 euros.
  Contrato plurianual. 14 de octubre de 2021 a 13 de octubre de 2023. Prórroga desde el 14 de octubre de 2023 a 13 de octubre de 2025.
  Aplicación presupuestaria 001/213/32601/22799
  Código de actuación 2022/PIBA/00167

Quedando un remanente para el año 2025 de 2.883,95 euros por PIBA.

LA COORDINADORA DEL DISTRITO DE PUENTE DE VALLECAS	EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID	LA DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente	*Firmado electrónicamente*	*Firmado electrónicamente*
Nuria Taboada Rodríguez	Jorge Nacarino Morales	María Pía Junquera Temprano

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5 ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MADRID

NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS — Fecha Firma: 06/02/2025 13:27:22

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA — Fecha Firma: 12/02/2025 19:51:25
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA — Fecha Firma: 13/02/2025 10:48:37

Conforme

EL COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA
Firmado electrónicamente

Francisco Javier Hernández Martínez

Firmado por JORGE NACARINO el día 07/02/2025 con un certificado emitido por AC REPRESENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5 ª planta (28014-Madrid)
planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MADRID

NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS Fecha Firma: 06/02/2025 13:27:22

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Fecha Firma: 12/02/2025 19:51:25
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MARTINEZ - COORDINADOR GENERAL DE VICEALCALDÍA Fecha Firma: 13/02/2025 10:48:37